MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
Teléfono 0331 242212 0331 242710
municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py

RESOLUCIÓN I.M. Nº 536 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA, LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ID Nro. 424264 ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR – PLURIANUAL 2023 – 2024, A LA EMPRESA LADERO PARAGUAYO S.A CON RUC Nro. 80018240-5, REPRESENTADO POR DERLIS IVAN ESPINOLA GALEANO, POR LA SUMA DE GS. 1.438.298.400 (GUARANIES UN MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS) .--------

Concepción, 24 de Abril de 2023.-

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 21 de Abril de 2023.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la **LPN ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR – PLURIANUAL 2023 – 2024 - ID N° 424264,** en la cual se presentaron las siguientes ofertas:

Nro.	RUC	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
1	80018240-5	LADERO PARAGUAYO S.A	GS. 1.438.298.400

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

POR TANTO:
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CONCEPCION
RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional (LPN) ID Nro. 424264 Adquisición de almuerzo escolar – plurianual 2023 - 2024, a la empresa LADERO PARAGUAYO S.A, con RUC Nro. 80018240-5, representado por DERLIS IVAN ESPINOLA GALEANO, por la suma de **Gs. 1.438.298.400 (guaraníes un mil cuatrocientos treinta y ocho millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Bernardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
Teléfono 0331 242212 0331 242710
municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py

ID Nro. 424264 - ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR					LADERO PARAGUAYO S.A.	
Nro	Descripcion	Unidad de medida	Cantidad minima	Cantidad maxima	Precio Unitario	Precio Total
1	Serivio de almuerzo escolar - Esc. Basc. Nro. 514 Stella Maris	racion	5.313	10.626	12.900	137.075.400
2	Serivio de almuerzo escolar - Esc. Basc. Nro. 8057 Centro Educativo Bienestar Estudiantil	racion	13.013	26.026	12.900	335.735.400
3	Serivio de almuerzo escolar - Esc. Basc. Nro. 234 Gral. Jose E.Diaz	racion	38.035	70.070	12.900	903.903.000
4	Serivio de almuerzo escolar - Esc. Basc. Nro. 1086 Gral.Jose E. Diaz	racion	2.387	4.774	12.900	61.584.600
					TOTAL	1.438.298.400

Art. 2º) AUTORIZAR, y cargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente.----------

Art. 3º COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

INTENDENCIA MUNICIPAL Concepción - Paraguay

Ing. Com. Rodolfo Nicolás Villalba Ayala
Secretario General

Abog. Bernardo Villalba Ayala
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner

Junta Municipal de Concepción
Pdte. Dr. Manuel Franco e/Curupayty
Concepción
Telefax.: +595 331 241290
Paraguay

RESOLUCIÓN DE O/P Nº 79 /2023

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ID NRO 424264 "AQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR – PLURIANUAL 2023 – 2024, A LA EMPRESA LADERO PARAGUAYO S.A. CON RUC NRO. 80018240-5, REPRESENTADO POR DERLI IVAN ESPINOLA GALEANO, POR LA SUMA DE GS. 1.438.298.400 (GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS)". -

VISTO: El Mensaje Nº 17/2023 de la Intendencia Municipal, a través de la que eleva para su estudio y consideración de la Junta Municipal "Por la cual se Adjudica, la Licitación Pública Nacional ID Nro. 424264 Adquisición de Almuerzo Escolar – Plurianual 2023 – 2024, a la Empresa Ladero Paraguayo S.A. con Ruc Nro. 80018240-5, representado por Derli Iván Espínola Galeano, por la suma de Gs. 1.438.298.400 (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos)"; y,

CONSIDERANDO: Que el inc. c) del Artículo 36° de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal" establece que la *Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: "aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamadas o licitación pública y a licitación por concurso de ofertas"; y,*

Que, asimismo, el artículo 216° de la misma ley, establece que: *La Aprobación de la adjudicación. Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de la licitación por concurso de ofertas.; y,*

Lic. Silvio Ayala
Honorable Junta Municipal
Presidente

El Dictamen Conjunto de las Comisiones Asesoras de Legislación y de Hacienda y Presupuesto y la determinación asumida por la plenaria de la Junta Municipal de Concepción, en su Sesión Ordinaria de fecha dos de mayo del presente año;

POR TANTO;

LA JUNTA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

JUNTA MUNICIPAL · CONCEPCIÓN · PARAGUAY

Jorge D. Duarte Beraud
Secretario
JUNTA MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

R E S U E L V E:

Art. 1º) **APROBAR** la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional ID Nro. 424264 "Adquisición de Almuerzo Escolar – Plurianual 2023 – 2024, a la Empresa Ladero Paraguayo S.A. con Ruc Nro. 80018240-5, representado por Derli Iván Espínola Galeano, por la suma de Gs. 1.438.298.400 (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos)". - - - - - - - - -

Art. 2º) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal. -

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de Concepción, República del Paraguay a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. -

Abg. Jorge Daniel Duarte Beraud
Secretario de la Junta Municipal

Abg. Silvio Andrés Ayala Sanabria
Presidente de la Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL CONCEPCIÓN - PARAGUAY

Scanned with CamScanner